



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA JERUSALEN DE MIÑARO
Título Habilitante:	12-SEC/P-MAD-A-033-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal:	POA 3
Res. de Aprobación del Plan:	244-2012-MINAG-DGFFS-ATFFS-Selva-Central
Inicio de vigencia del Plan:	06/08/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	2078.5
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CAPARACHIN PAREDES EVER TEODOLO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/11/2012, Término: 30/11/2012**Nro Res. Inicio PAU:** 464-2013-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 688-2014-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 1.28U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Brosimum utile / Congona		32.1	26.685	32.1	120,3%	100%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Couratari guianensis moena amarilla		36.7	21.216	21.216	100%	57,8%
3	Juglans sp. Nogal amarillo		50.6	41.338	41.338	100%	81,7%
4	Virola sp. Cumala		108.2	71.53	71.53	100%	66,1%

Fuente: Resolución N° 688-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Brosimum utile Congona	13	10	76,9%
2	Couratari guianensis moena amarilla	22	6	27,3%
3	Juglans sp. Nogal amarillo	21	10	47,6%
4	Virola sp. Cumala	41	28	68,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:30:40

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

